

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
Almería.—Viernes 14 Enero de 1910

Año III.

N.º 611.

## MANIFESTACION MILITAR EN MADRID

¿Qué pasa en la corte?—El Gobierno enérgico.—Un capitán general destituido.—Militares castigados. Discusiones acaloradas.—Informes diversos.

### ¿QUÉ PASA EN MADRID?

El lector recordará que al constituirse el actual Gobierno, ofreció el señor Moret que suprimiría la previa censura en las informaciones telegráficas.

Efectivamente; el señor Moret y el Gobierno liberal que preside, extremaron esa censura en los momentos actuales, de tal modo, que resulta hasta grato el recuerdo que dejara en el respectivo a dichas informaciones el Gabinete conservador.

Anteayer ha debido ocurrir algo en la corte, que no se ha permitido telegrafiar a nuestros corresponsales, quienes a ese algo se refieren en las noticias que nos transmiten en los telegramas que después insertamos.

Aludese a una manifestación militar que seguramente ha revestido caracteres muy graves, ya que ha originado enérgicas medidas del Gobierno y un Consejo de Ministros, y de una manera incoherente, que refleja el rigor de la censura, se nos dan informes poco explícitos acerca de cuanto se relaciona con las derivaciones de esa manifestación, quedando en la oscuridad, en el misterio, los detalles de la misma y las causas que hayan podido motivarla.

Esto dió margen a que al saberse anoche que nosotros habíamos recibido los telegramas que van a continuación, nos honrasen visitándonos muchas y distinguidas personalidades, entre ellas las más salientes en las diversas fracciones políticas de la localidad, para enterarse de lo que en Madrid ocurría.

Cuántos favorecieron nuestra redacción observaron los estragos de la censura, al leer el texto original de los despachos que recibimos, conviniendo todos en el parecer de que en Madrid pasaba algo de indudable importancia y acaso de gran trascendencia.

Suponíase que la manifestación a que los telegramas se refieren, ha debido originarla el disgusto que siente el ejército ante los censurables ataques de que le hacen blanco los elementos avanzados, sin que faltara quien estimase que, aparte de ese disgusto, la causa inmediata de la ignota manifestación, es posible que arranque de las propuestas de recompensas formuladas con motivo de la campaña de Melilla.

Sea lo que fuere, las noticias que hubimos de recibir extendiéndose, y comentadas por todos, abultadas quizá por alguien, ocasionaron gran revuelo y expectación inmensa en el Casino, en los cafés y demás sitios que durante la noche seven frecuentados.

La circunstancia de que entre los oficiales detenidos se halle el diputado a Cortes por Vélez Rubio y capitán de caballería señor Pignatelli, contribuyó a que despertasen mayor interés los informes que hubimos de facilitar a las personas que nos visitaron.

Enemigos de fantasear apurando hipótesis, trasladamos los telegramas de referencia al lector, conforme han llegado a nuestro poder, y mientras vienen aclaraciones, opine cada cual lo que más lógico le parezca.

He aquí los despachos, por el orden en que los hemos recibido.

### Por telegrafo

#### Consejo de ministros

Madrid, 13.—A la hora de costumbre, se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del rey. El jefe del Gobierno, señor Moret, pronunció un extenso discurso, haciendo un amplio resumen del curso de la política interior y exterior, durante el año 1909.

El ministro de Fomento, señor Gasset, dió cuenta detallada a don Alfonso y a sus compañeros de Gabinete, de su reciente viaje a Melilla. El rey habló a sus consejeros de la cuestión rifeña, mostrándose enteradísimo de todo cuanto en Melilla ocurre.

También manifestó el monarca su satisfacción por las medidas acordadas por el ministro de Fomento, señor Gasset, en Melilla y posiciones ocupadas por nuestras tropas.

El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, expuso a don Alfonso lo ocurrido durante la manifestación de carácter militar verificada ayer en Madrid, y los relevos con tal motivo acordados por los ministros, en la reunión que éstos celebraron la madrugada última.

Estos acuerdos merecieron la aprobación de don Alfonso.

A la salida del Consejo, los perio-

distas, como de costumbre, interrogaron a los ministros.

El jefe del Gobierno negó rotundamente los rumores acentuados de crisis que durante la mañana de hoy han circulado.

El ministro de la Guerra, Sr. Luque, anunció a los reporteros, que había lista grande, pues han sido relevados de sus cargos el capitán general de Madrid, señor Villar y Villarte, y los coroneles de los regimientos de caballería de la Reina y del Príncipe.

Añadió que ya van algunos jefes y oficiales camino de Jaca, y otros castillos.

Conforme vayan pescándose los demás—continuó—correrán la misma suerte.

Los demás ministros felicitaron al general Luque.

Sábese que se han circulado las órdenes necesarias para que sean conducidos a castillos el gerente de *La Correspondencia Militar* don Julio Amado, y los capitanes de caballería señores Pignatelli de Aragón, Fernández Gollín y Queipo de Llano.

**En el Congreso.—Animación y comentarios.—Energía del Gobierno**

Madrid, 13.—Desde las primeras horas de la tarde notábase hoy extraordinaria agitación y movimiento en los salones y pasillos de la Cámara popular.

En los corros que formaban los ministeriales se oían calurosos elogios de la energía con que ha procedido el Gobierno en el asunto de los militares.

Circulaban por doquiera noticias estupidas, profecías más ó menos verosímiles, calumnias y deducciones, que al trascender a los pasillos y de éstos a la calle, ocasionaban grandísimo revuelo.

Ofase hablar de reuniones y acuerdos trascendentísimos, y con notable insistencia, de funestos resultados que lo ocurrido tendrá para el Gobierno.

Al propio tiempo que los ministeriales defendían con tesón la conducta del Gabinete del señor Moret, otros elementos de distintas filiaciones políticas preveían que las medidas del general Luque traerán aparejada la dimisión total del Gobierno.

Decíase que el señor Moret, molestado ya por las dificultades de todo género que se oponen a su gestión, quiere caer como un jefe de partido y con los honores de un ruidoso debate parlamentario.

Las discusiones, que al principio eran tranquilas, terminaban haciéndose en tonos acaloradísimos, singularmente por lo que respecta a los ministeriales.

En una reunión de caracterizados personajes políticos oímos decir:—El señor Luque no se ha atrevido con todos los capitanes generales a cuyos cuerpos pertenecían algunos de los concurrentes a la manifestación hecha ayer a la puerta de la Redacción de *La Correspondencia Militar*.

También se hablaba de alguien que está en relación íntima con el Gobierno, y que es el candidato del señor Moret para que se encargue de pacificar los espíritus de las clases perturbadas.

#### El capitán Pignatelli—Luque y Moret

Madrid, 13.—El ministro de la Guerra, señor Luque, ha conferenciado hoy detenidamente con el señor Moret, acerca de la forma en que ha de procederse contra el capitán señor Pignatelli, en quien concurre la circunstancia de ser diputado a Cortes.

Parece que el Gobierno justificará la detención del representante de Vélez Rubio, diciendo que fué sorprendido *infraganti* al efectuarse ayer la manifestación de los militares.

#### Desaparición del comandante Amado

Madrid, 13.—Decíase esta tarde que se ha telegrafiado al Gobernador civil de Cáceres, preguntándole si se halla allí el gerente de *La Correspondencia Militar*, comandante Amado, quien tiene un destino en aquella plaza.

Se asegura que dicho militar estaba ayer en Madrid y que por la noche llevóse a casa de un exgobernador, palacio, de donde trasladó más tarde a Cáceres, en el automóvil de un ex ministro liberal pariente de dicho palacio.

**En el pedestal de una estatua.—Palabras de Cassola**

Madrid, 13.—*El Correo Español* pu-

blica esta noche copia de unas palabras del general Cassola, que aparecieron hoy escritas en el pedestal de la estatua que el Ejército levantó a dicho militar en los jardines de la calle de Ferraz.

He aquí las frases de referencia, que el general Cassola pronunció en el Congreso defendiendo sus reformas militares:

*El Ejército debe estar organizado de suerte que nada tenga que esperar del favor ni que temer de la Justicia.*

#### Llamando a Weyler.—¿Quién censura?

Madrid, 13.—El señor Moret ha telegrafiado hoy al capitán general de Cataluña, señor Weyler, para que con toda urgencia venga a Madrid.

Contestando a las observaciones que los periodistas hacían hoy acerca del extremado rigor con que se ejerció anoche la previa censura para la Prensa, decían hoy en el ministerio de la Gobernación que la medida hubo de adoptarse por la falta de interés que tenía la noticia de la manifestación militar.

Después confesaron que era una medida del Gobierno, a la que es completamente ajeno aquel alto centro.

#### Visita a Luque.—Carta de Linares

Madrid, 13.—Los ministeriales dicen que el señor Luque ha recibido hoy la visita de muchos generales, que iban a felicitarle por sus actos de energía.

Añaden que el general Linares envió a primera hora una expresiva carta al señor Luque, manifestándole que como amante del Ejército y de su disciplina, aplaude las medidas adoptadas por el ministro de la Guerra.

También recibió el señor Luque una carta del subsecretario de dicho departamento señor Montes Sierra, redactada en términos análogos a la del general Linares.

#### Luque en la Presidencia.—La censura

Madrid, 13.—A última hora de la tarde estuvo hoy en el palacio presidencial el señor Luque, para dar cuenta al jefe del Gobierno de las diligencias practicadas durante el día de ayer por el juzgado militar.

La censura continúa ejerciéndose con gran rigor.

#### Los generales que felicitaron a Luque

Madrid, 13.—En el ministerio de la Guerra se ha dicho hoy que el número de generales que fueron personalmente a felicitar al señor Luque se eleva a veintiseis.

#### Detención del comandante Amado

Madrid, 13.—Un telegrama oficial de Cáceres, comunica que se encuentra detenido en el Gobierno militar de aquella población el comandante señor Amado.

Este será conducido por un oficial de la guardia civil a las prisiones militares de Jaca.

#### Oficiales a Jaca

Madrid, 13.—Esta noche saldrán para las prisiones militares de Jaca varios oficiales del Ejército.

Uno de ellos, el señor Queipo de Llano, tiene dos cruces laureadas que obtuvo en la campaña de Cuba, y recientemente se le concedió un ascenso que rechazó por considerarlo inmerecido.

#### Generales reservados

Madrid, 13.—Hoy han interrogado los periodistas a muchos generales, quienes negáronse a dar su opinión sobre el asunto, alrededor del cual giran todas las conversaciones.

#### Luque enérgico

Madrid, 13.—El ministro de la Guerra, general Luque, ha manifestado que se halla dispuesto a adoptar todas las medidas de carácter enérgico que sean precisas para impedir quebrantos de disciplina.

#### Nuevos coroneles

Madrid, 13.—Mañana se posesionarán de sus cargos, los nuevos coroneles de los regimientos de lanceros de la Reina y el Príncipe.

#### Consejo de ministros.—Alba se oculta

Madrid, 13.—Asegúzase que mañana se reunirán los ministros en Consejo.

—Hoy no ha recibido el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Alba, a los periodistas, para evitar que les daries noticias.

#### A la puerta del Circulo militar.—Detención del Sr. Pignatelli

Madrid, 13.—Hoy, cuando termi-

na la reunión que hubo de celebrarse en el Circulo militar, salieron de este centro multitud de jefes y oficiales, con propósito de visitar al jefe del Gobierno, señor Moret.

En el momento en que los militares salían del edificio, encontráronse al general jefe de día, el cual detuvo al capitán de caballería don Propicio Pignatelli de Aragón.

Este alegó su condición de diputado, pero el general contestó:—Ese es asunto a resolver luego. Y cogiéndole de un brazo, sin que el detenido opusiera resistencia, llevósele por la calle de Espoz y Mina.

Al ver esto, la mayor parte de los militares que formaban el grupo, penetró nuevamente en el circulo, desolviéndose la otra.

#### Nuevo capitán general de Madrid

Madrid, 13.—Mañana se posesionará del cargo de capitán general de Madrid, en sustitución del señor Villar y Villate, el señor Ríos, quien seguramente girará una visita a los cuarteles.

#### Animación en el circulo militar.—Puertas cerradas

Madrid, 13.—El circulo militar de esta corte se ha visto durante la mayor parte del día animadísimo.

Las puertas del edificio donde se halla instalado dicho centro permanecen cerradas y solo se abren cuando llega algún socio.

Desde la calle se percibe el murmullo de las discusiones, según se dice sobre ciertos planes que hasta ahora ha podido lograrse no tengan realización.

El hecho de hallarse cerradas las puertas del Circulo, obedece a órdenes terminantes, que sin duda alguna han evitado sucesos que podrían tener gran alcance.

#### El juez militar en el ministerio de la Guerra

Madrid, 13.—El juez militar ha estado a última hora en el ministerio de la Guerra, para dar cuenta al general Luque de las actuaciones practicadas.

#### Nuevas detenciones

Madrid, 13.—Esta noche oímos asegurar que mañana serán detenidos bastantes oficiales.

#### Pignatelli en Gobernación

Madrid, 13.—El capitán señor Pignatelli estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación y en el palacio de la presidencia, tratando de hablar con el señor Moret.

El diputado por Vélez Rubio no consiguió hablar con el jefe del Gobierno, haciéndolo con el Sr. Alba, en el despacho oficial de éste.

#### Sensación en Sevilla.—Temores

Sevilla, 13.—Las noticias relativas a la manifestación militar verificada ayer en Madrid, han producido aquí enorme curiosidad y sensación. Témesese que los militares solidaricen con sus compañeros y pidan la libertad de los jefes y oficiales encastillados.

#### En Barcelona

Barcelona, 13.—El gobernador civil de esta provincia, señor Suárez Inclán, refiriéndose a la manifestación hecha ayer en Madrid por los militares, indicó hoy su firme creencia de que no repercutirá en Barcelona.

Añadió que el asunto no tiene importancia y que no es cierta la noticia acogida por algunos periódicos, acerca de haber sido asaltada la redacción del diario republicano madrileño *El País*.

#### ASUNTOS LOCALES

#### La salud pública

El concejal del distrito séptimo, don Francisco Rovira Torres, visitó ayer en su despacho oficial al Sr. Alcalde, para hacerle presente que en el barrio de las Almadrabillas existen casos de viruela y fiebres infecciosas, e interesar se adopten las urgentes medidas que tal estado requiere.

El Sr. Amat contestó que no había lista para vacunar, por haberse agotado la que existía recientemente; pero que se había pedido y que en cuanto llegue se empezará a vacunar en ese barrio, y que indicaría al señor gobernador civil la conveniencia de que renna a la Junta de sanidad para que tome los acuerdos procedentes, y mientras tanto, haría saber al inspector municipal, Sr. Mazzetti, para ver lo que podía hacerse en beneficio de la salud pública.

El Sr. Rovira se trasladó al despacho del señor inspector municipal de Sanidad, adonde llegó también el alcalde del barrio de las Almadrabillas, don Cristóbal Ripol, y el señor Mazzetti ofreció poner en juego todos los medios que a su disposición se encuentran para combatir

las enfermedades infecciosas en esa populosa barriada.

La salud tiene en las Almadrabillas un mal enemigo—dijo el reputado médico.—El polvo de mineral, que invade las casas, hace difícil la limpieza e ineficaz la desinfección.

—La sociedad—añadió—es favorable a las enfermedades, y ese polvo es vehículo de microbios que amenazan la salud de aquellos sufridos vecinos. Estoy dispuesto a decirlo muy claro: los depósitos de mineral en las Almadrabillas son peligrosos para la salud y la higiene.

Esto mismo dijimos en nuestro número de ayer, y ya que antes no se cubrieron por completo los depósitos de mineral, es preciso que ahora se ejecuten los acuerdos del Ayuntamiento y que no se antepongan a los intereses de las empresas los del vecindario, que tiene derecho a la vida.

#### Construcción de un hospital

PROPÓSITOS DE WEYLER

Madrid, 12.—(Recibido con retraso). Entre las reformas que el capitán general de Cataluña, señor Weyler, piensa realizar en Barcelona, figura la construcción de un hospital militar en las faldas de Montjuich.

Antes de emprender las obras se venderá el hospital que hoy existe, y que está valorado en varios millones de pesetas.

#### Decreto comentado

La dimisión del gobernador de Avila

Madrid, 12.—(Recibido con retraso). Coméntase en todas partes la insólita novedad que tiene el decreto firmado por el rey admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador civil de Avila, señor Semprún.

En dicho documento, después de decir el rey que queda satisfecho del celo e inteligencia desplegados durante el desempeño de su cargo por el señor Semprún, añade: «y proponiéndome utilizar nuevamente sus servicios políticos.»

Unánimemente se censura que se haga al rey adquirir un compromiso inexplicable, y que al propio tiempo significa la alteración de una vieja fórmula en tal clase de documentos.

#### Ayuntamiento

La comisión de gobierno

En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer tarde, a las cuatro, la comisión de gobierno interior del Ayuntamiento. Presidió el alcalde, don Onofre Amat García, y asistieron los concejales vocales don Juan A. Martínez Pérez, don Fernando Rodríguez Ferrer, don Juan de la Cruz Navarro, don Alfredo Rodríguez Burgos y don Antonio García Sánchez.

Contra lo que esperábamos, la reunión se verificó a puerta cerrada, obediendo a lo sabemos qué indicaciones.

Al terminar la reunión hablamos con algunos concejales, quienes dijéronnos que todos, incluso el alcalde, señor Amat, inclinarse a proponer la inamovilidad del personal de oficinas del Ayuntamiento, pues hallábase animados del mejor deseo, en lo que a este particular respecta.

Agregaron que habían cambiado impresiones acerca del procedimiento que debiera seguirse para realizar la aludida reforma; que el señor Amat y algunos concejales presentes, recordaron que la moción presentada por la minoría conservadora y el señor García Gómez, un nuevo intento de los políticos almerces, en el sentido indicado, toda vez que en distintas ocasiones se había propuesto a la resolución del Ayuntamiento la inamovilidad de los funcionarios del mismo; que hubo de reconocerse no existían discrepancias en lo esencial del asunto, puesto que unánimemente se aceptaba la base de la inamovilidad; pero que sobre esta no podía adoptarse acuerdo por la comisión ni, por lo tanto, emitirse dictamen hasta conocer antecedentes, los cuales se pedirán con urgencia a varios Ayuntamientos que tienen acordada la repetida inamovilidad de sus empleados, y que una vez lleguen esos antecedentes, se estudiará el dictamen que haya de redactarse.

A continuación despacháronse los siguientes asuntos: Visto el escrito de don Antonio Acosta Oliver, solicitando permiso para construir un canal y un pequeño muelle para el servicio de las Salinas de Cabo de Gata, se nombró ponente al vocal don Juan Antonio Martínez.

Igual encargo se dió a don Alfredo Rodríguez Burgos, para que informe en el expediente de don Pedro Flores, que solicita licencia para construir un muelle flotante en la bahía de Almería.

No habiendo otros asuntos pendientes, se dió por terminado el acto.

#### LOS HUMANITARIOS DEL DIA

El gran santón del socialismo español, Pablo Iglesias, acaba de trazar en «La Mañana» todo un programa «europeo», pidiendo «nada menos» que la cabeza de Maura. Todo su sistema evolutivo, de reforma social, de dignificación de las clases desheredadas y obreras ha venido a parar a última hora en esto: en pedir que se corte la cabeza del jefe del partido conservador.

Hasta aquí, el amor a la Humanidad era uno de los puntos esenciales del credo socialista. Lo descubrió Carlos Marx y lo había predicado en España su discípulo Pablo Iglesias. Y he aquí que de la noche a la mañana ese dogma se eclipsa, desaparece y se borra, y de científico, de antirrevolucionario, de evolucionista, de positivista que era ó aparentaba ser, el socialismo «tórnese bruscamente feroz, sanguinario, homicida y arcaico, preconizando la violencia y la fuerza como único medio para resolver problemas filosóficos, religiosos, políticos y sociales.

Las fronteras que separaban al socialismo del anarquismo han desaparecido. Un soplo de ira cálida, un golpe de pluma de Pablo Iglesias las ha borrado y destruido, uniendo en uno los campos de ambos países y estableciendo entre sus habitantes una perfecta inteligencia, armonía y parentesco moral. Está bien. El entorpecido Pablo Iglesias con el tristemente famoso Matorral, el de las bombas de la calle Mayor de Madrid, nos parece delicioso. Y, sobre todo, de una lógica admirable.

El humanitarismo del «leader» de los socialistas españoles mira con horror que a la guerra vayan los soldados, que los códigos y tribunales manden fusilar al asesino y al criminal, cuando el criminal y el asesino visten blusa ó gastan alpargata, que la justicia militar lleve a los fosos de Montjuich a Ferrer, a Ferrer sedicioso, maestro de anarquistas, incendiarios, sacrilegos, ladrones y enemigos del Ejército y de la Patria. Pero si se trata del asesinato de pobres víctimas inocentes, del deguello y achicharramiento de curas y de frailes, de la muerte de un alto político, que a vuelta de cualesquiera clase de errores en que pueda haber incurrido, ha logrado el imperio de la ley, igual para todos, entonces ya no hay humanitarismo, ni amor altruista, ni nada.

Con el corte de una cabeza presidencial se arregla el mundo, ha debido pensar Pablo Iglesias. Y esta fórmula, que, aparte su ferocidad, arguye la mentalidad más deficiente y pobre, queda elevada a la categoría de todo un programa regenerador en un partido que siempre alardeó de pacifista y progresivo y ahora se pasa al campo de la revolución y la anarquía. ¿Todo es progresar!

Para este pequeño Cromwell que en España acaba de presentáronos, la opinión pública, la opinión sensata y seria, ha señalado ya un puesto; ó el manicomio ó la cárcel. Todo menos consentir que públicamente, desde las páginas de un diario de la corte, que se vece en la calle, que entra en las casas, que circula entre el pueblo, se excite con el mayor descaro y cinismo al asesinato y al crimen de personas determinadas, concretas, llámense Maura ó Moret, Cierva ó Alba.

Para eso, mejor es rasgar todas las leyes y quemar todos los códigos y clausurar todos los tribunales, y sobre todos los escambros, ruinas y cenizas de cuanto entre nosotros significa civilización, progreso y organización social, izar una negra bandera en que se lea con los más gruesos caracteres el «Sálvese quien pueda».

A fin de evitar abusos que pudieran causar molestias a nuestros lectores, advertimos que en adelante no publicaremos ninguno de los trabajos que se nos remitan, como no venga autorizado por la firma de persona que nos sea conocida. Constele así a quienes escriben poniendo al pie «Un lector», «Un suscriptor», Corresponsal, etc., ó un seudónimo.

Un robo

Don Carlos Heguías Vizcaino, dueño del taller de platería situado en la calle de San Francisco, ha denunciado a la Guardia civil que en la noche del día 11 del actual le fueron robadas varias herramientas, una piedra de toque y tres brufidores, y una caja conteniendo 120 piezas de diferentes clases, falsas: una caja con oro; una rosca de diamantes; una medalla de oro de ley; cuatro adarques de hilo de plata y otra porción de objetos.

Hasta ahora se desconoce quiénes hayan sido los ladrones.

Sobre la ejecución de unos moros

POR TELEGRAMA

PRECAUCIONES.—Antecedentes

Madrid, 12.—(Recibido con retraso). Cablegramas de Melilla dan cuenta de que anoche se tomaron grandes precauciones en evitación de que las familias de los moros que fueron fusilados anoche, atentasen contra el campamento español.

El consejo de guerra contra los aludidos rifeños se realizó en una tienda de campaña, en los alrededores de Seluán.

El tribunal estuvo reunido siete horas, alumbrándose con tres bujías. Los moros que acaban de ser ejecutados eran habitantes de Ulad Sedud y merodeadores de los más temibles.

He aquí algunos detalles sobre los hechos que motivaron el juicio sumarísimo contra los susodichos rifeños.

El día de antes hallábanse en la casa llamada del Silo, propiedad del famoso Santón de la Puntilla, las fuerzas que forman la guardia, que como avanzada de la Alcazaba de Seluán, hay allí establecida.

Presentáronse varios moros, a los que la guardia les exigió los pases correspondientes.

Como algunos de los rifeños no llevaban documento alguno, tuvieron que retirarse, obligados por los centinelas.

Una hora después de ocurrir esto, un cabo y un soldado del regimiento de San Fernando, se dirigieron a otros moros, intimidándoles a que se retiraran de aquellos lugares.

Poco después, de unas chumberas inmediatas salieron cuatro disparos contra los soldados españoles.

El soldado sufrió un accidente y el cabo cayó al suelo con un muslo atravesado por un balazo.

Al ruido de las detonaciones acudió el resto de la guardia, viendo a tres moros que huían por el río de Seluán, próximo al lugar del suceso.

Con toda rapidez salieron dos compañías; una de ellas remontó el río, y subió la otra a las alturas con el fin de cortar la retirada a los fugitivos.

Estos se defendían á tiros, siendo contestados por los soldados españoles.

Al verse copados, deslizaron los turbantes é hicieron con ellos señales de que se rendían.

Entonces se acercó á los moros el capitán de la primera compañía, á quien costó gran trabajo evitar que fueran lynchados por los soldados.

Después de celebrarse el consejo de guerra que condenó á los moros á la pena de muerte, decían éstos, muy tranquilos, que Alá los acogiera en el paraíso.

El fusilamiento se verificó entre la alcazaba de Seluán y el Santuario de Alicherif, asistiendo tropas de los regimientos de Cerinola y San Fernando, mandadas por el general Muñoz Cobos.

Las fuerzas formaron el cuadro. Uno trescientos moros de los que á diario concurren al zoco, presenciaron impasibles la ejecución.

Los reos murieron á la primera descarga.

Las precauciones tomadas hoy en el campamento han sido innecesarias, pues parece que el castigo surtió buen efecto.

DE VICAR

Junta electoral

En Vicar se ha constituido la Junta municipal electoral, en la forma siguiente: Presidente, don Manuel Real Villanueva.

Vicepresidentes, don Juan López Gutiérrez y don Miguel Gutiérrez Ibáñez.

Vocales, don Antonio Bonachera, don Juan Zapata Gutiérrez, don José Bonachera Cano y don Manuel Vizcaino Zapata.

Suplentes, don Andrés López Gutiérrez, don Antonio Cano Fernández, don Adrián García Flores, don Juan Gutiérrez Sierra, don Miguel García y don Miguel Sánchez Bonachera.

DESDE VERA

Por la caridad

Deslumbradora y esplendente es la aureola que circunda la frente de la mujer, sobre todo en el poético período de su juventud, plantel fecundo de bellezas, de ilusiones, de mágicos encantos; santa es siempre la misión de amor y paz de esa sublime mitad del género humano, pero nunca se nos muestra tan bella, tan poética, tan angelical, como cuando la vemos sembrar con bienhechora mano, la sublime y consoladora virtud de la caridad. Entonces, ese angel muestra un sello de más majestad y excelcitud; entonces ese ángel se espiritualiza más y más, y batiendo sus alas en un éter que purifica el amor santo, se remonta al cielo en busca de los serafines sus hermanos.

¡Bendita mil veces la mujer cristiana, la mujer caridat!

El día 9 del corriente dió un hermoso y edificante espectáculo la juventud veratense, siempre propicia á todo lo generoso y elevado.

Delante del atrio de la Iglesia Parroquial de esta ciudad, se congregaron las señoritas María Coplin, Margarita Sotomayor, Lola Pamho, Isabel Campoy y Lola Jiménez, y en unión de algunos de los jóvenes que con ellas tomaron parte en la función festiva recientemente realizada, fueron procediendo á repartir á los pobres pan adquirido con el producto de la función mencionada.

Se distribuyeron 307 panes en la siguiente forma: 191 á los pobres de solemnidad, que concurrían al acto, 25 á la Conferencia de

señoras de San Vicente de Paul, y 9 á los presos pobres de la cárcel, á los que visitaron dichas señoritas llevándoles el consuelo de su socorro, y los alientos inefables que presta la virtud evangélica.

De lo recaudado en la aludida función, nos dicen queda un pequeño remanente, que también se destina á fines benéficos. Numeroso público presenció el acto reseñado, y unánime elogio los nobles sentimientos de tan generosos jóvenes, admirando su celo y entusiasmo por la sublime causa de la caridad.

¡Bendita sea ésta! ¡Y bendita la juventud que la practica! Juan A. de Meca y Jiménez

En el Ateneo

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Una asamblea

Madrid, 13.—Los individuos pertenecientes al Ateneo de Madrid, han acordado celebrar una Asamblea para la cual han sido invitados los señores Costa, Soriano y otros.

Parece que el objeto de la anunciada Asamblea es pedir la derogación de la ley de jurisdicciones, la libertad de la Prensa y que sea ex-carcelado el periodista señor Noel.

PORRE MADECI

TRISTE SUCESO

Ayer ocurrió un sensible suceso. Una pobre mujer, llamada Francisca Pascual López, de 22 años de edad, domiciliada en los Molinos de Viento, llevaba en brazos á un hijo suyo, enfermo, para que le viera el médico de la beneficencia municipal.

La pobre madre quedó aterrada al percibirse de que su hijo no daba señales de vida, y afligidísima, se dirigió á la casa de socorro, donde el médico de guardia certificó que el niño era cadáver.

Renunciámos á describir el dolor de la apenada mujer.

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Cambió diputado por Granollers

Barcelona, 13.—Confírmase que el jefe de la Solidaridad, señor Cambó, se presentará candidato en las próximas elecciones por el distrito de Granollers, que hoy representa el señor Girona.

Este se presentará senador por la Liga.

Del Rif

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La repatriación

Madrid, 13.—Comunican de Melilla que se esperan mañana en aquella plaza los trasatlánticos encargados de transportar á la península la brigada de cazadores de Madrid.

Marina en el Peñón.—Las familias de los moros fusilados.—Precauciones

Madrid, 15.—Despachos de Melilla dan cuenta de la llegada del general Marina, el príncipe don Felipe de Borbón y sus respectivos séquitos al Peñón de Vélez de la Gomera.

Los jefes de las tribus vecinas á dicha plaza menor, han acudido para testimoniar al señor Marina su inquebrantable adhesión á España.

—Siguen concourriendo al mercado de Seluán los individuos de las familias de los moros fusilados.

No obstante, en aquel campamento se ha redoblado la vigilancia durante la noche.

Servicio de diligencias

Madrid, 13.—Nuevas noticias de Melilla participan que un industrial forastero ha obtenido autorización para establecer un servicio de diligencias entre Melilla y Nador, proponiéndose extenderlo después á Seluán y otras posiciones avanzadas.

Enfermos á Chafarinas.—El puerto de Mar Chica.—Temporal

Madrid, 13.—Se reciben despachos de Melilla comunicando las noticias siguientes.

—El vapor «Sevilla» llevará mañana algunos enfermos á Chafarinas.

—Créese que no prosperará el proyecto de construir un puerto comercial en Mar Chica.

—Poco después de zarpar anoche de esta rada el vapor correo «Memorquín», se desencadenó un temporal furiosísimo.

Las familias de algunos de los pasajeros que iban en dicho buque, telegrafiaron desde Málaga pidiendo noticias de éste.

EN HONOR DEL GENERAL MARINA

El laureado artista malagueño, señor Denis, entregó anteayer en el ayuntamiento de la ciudad cercana, un precioso pergamino, en el que va extendido el título de hijo adoptivo de Málaga á favor del general Marina, otorgado por virtud de acuerdo de la Corporación municipal.

En el centro del pergamino va el honoroso título, extendido en preciosos caracteres.

La orla es de una sencillez admirable, ofreciendo un conjunto magnífico.

¡A la derecha se destaca la figura de una hermosa matrona que sostiene en sus

manos la bandera española, y junto á ella aparece un dibujo que representa al escudrón de Alfonso XII, dando la memorable carga de Tardix.

El pergamino constituye una verdadera obra de arte, por la cual ha merecido el señor Denis felicitaciones tan calurosas como justas.

DE MELILLA

Nueva agresión de los moros

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Un soldado muerto.—Los agresores se llevan una acémila.—Rescate de esta y del cadáver de la víctima

Madrid, 13.—A última hora se ha recibido un telegrama de Melilla, dando cuenta de una nueva agresión realizada por los moros contra unos soldados españoles, de la que resultó víctima uno de éstos.

El hecho sucedió como sigue: Esta mañana iban por las proximidades de Taúma, escoltando una acémila cargada de barricas de agua dos soldados, pertenecientes al regimiento de San Fernando.

De repente, un grupo de moros que estaba oculto acechando el paso de los soldados, hizo fuego sobre éstos, matando á uno y llevándose después la acémila.

El capitán de artillería, señor Velarde, que regresaba de Seluán, al percibirse de lo que ocurría, acudió con presteza, seguido de un grupo de bastidores y consiguió recuperar el cadáver de la víctima, así como la acémila, que los moros, al verse perseguidos abandonaron.

Los batidores condujeron á Nador el cadáver del soldado, no pudiendo hacer lo mismo con su fusil, porque se lo llevaron los moros.

Las fuerzas de Taúma detuvieron á dos indígenas que habían visto entre los agresores.

A los detenidos se les formará sumaria.

¡INGRATA!

Mis sueños se agostaron como flores que nacen y que mueren en un día, mi gloria, como luz del mediodía, huyo con sus esplendidos fulgores.

Fueron breves y frías mis amores y más triste y más breve su agonía, y la fe que mis pasos dirigía, tornó en oscuridad sus resplandores.

Tú sola, ingrata, quedas á mi lado á mi lamento y mi dolor agena, como memoria triste del pasado.

Tú sola remachando mi cadena haces sarcasmo del amor llorado y sin piedad te burlas de mi pena.

Narciso Díaz de ESCOVAR

La Bolsa.

Madrid, 13.

4 C/0 Perpetuo interior..... 85 75

4 0/0 Pequeños..... 86 70

4 0/0 Fin corriente..... 00 00

4 0/0 Amortizable..... 92 45

5 0/0 Pequeños..... 102 20

Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento..... 102 00

Banco de España..... 460 00

Banco Hispano-Americano..... 000 00

Arrendataria de Tabacos..... 378 00

Azucareras preferentes..... 81 50

Idem ordinarias de ídem..... 24 25

Obligaciones de ídem..... 89 90

Francos, París..... 7 30

Libras, Londres..... 27 00

LIBRAS ESTERLINAS

Otización en Almería. El 13 de Enero de 1910.

PAGARON 26 97 cheque. 26 91 á 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, número 10.

CUPON NÚM. 12

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de

500 PESETAS que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones, correlativos, la Administración de

LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

Notas taurinas

Se encuentra fuera de peligro el valiente matador de novillos Antonio Lobo, el cual sufrió un serio percance hace días toreando una vaca en una de las dehesas de Colmener, del que resultó con la fractura de una clavícula y contusiones más ó menos graves como consecuencia de la gran pataadura que la sócia le proporciónó.

Según aseguran quienes le han visto en esta última temporada, es de los que tienen una sfigión desmedida y más corazón que agüón; por tanto, con estos elementos y mimbres á mano, si no llega, no tiene disculpa.

Noticias que tenemos de Córdoba, nos dicen que el espada Rafael Molina, quien últimamente fué á la corte para consultar con una eminencia médica, es casi seguro no vista tampoco el traje de linceos en la próxima temporada taurómaca.

—Lástima que la pertinaz dolencia que desde hace tiempo le aqueja, prive á la afición del concurso del habilidoso torero y excelente matador.

El que está dispuesto á volver con nuevos bríos á la palestra taurina, es el valiente madrileño Vicente Pastor.

En la actualidad se encuentra en Málaga, clima que el invierno pasado le supo como á un hambriento dos chuletas, á poco, y en cual permanecerá hasta Marzo, en que empezará la temporada.

En dicha población hace la vida de campo, y gracias al régimen que observa, ha podido vencer la enfermedad que estuvo en un tris no le diera un disgusto.

Duro, Vicente; á oxigenarse, á oxigenarse.

La temporada novilleril empezará en la corte el próximo día dos de Febrero, si el omnipotente don Indalo no cambia de parecer.

Respecto á la de toros, ya decíamos en una de nuestras anteriores notas que Machaquito había dejado la puerta abierta por si la empresa madrileña quería pasar, en su viaje á Sevilla, y, efectivamente, no tan sólo ha pasado, si que también ha tenido el gusto de ponerse á habla con el valiente cordobés, y en la entrevista parece ser que se han limado ciertas asperezas, que hacen suponer un pronto arreglo.

—Más vale así! Cuando la familia es larga y se lleva bien, hay pan para todos.

Según noticias telegráficas que tenemos á la vista, el debut de Ricardo y Manolo Torres, en San Carlos del Real, ha constituido un triunfo para los simpáticos toreros.

Sin que el ganado de Mandin les agradara, hicieron cuanto estuvo de su parte para corresponder al homenaje de simpatía que les tributaron al hacer el paseo.

Uno y otro sacaron la caja de los truenos, derrochando alegría, especialmente Ricardo, que dió el cambio de redillas en dos toros, banderilleó superiormente y obligó con su trabajo á que el público lo aclamara. Al terminarse la corrida, el público aguardó el carruaje de los espadas, y les acompañó hasta la fonda, en medio de una calurosa ovación.

Respuesta: Queridos colegas Media capa y su compadre: tendré muy en cuenta su aviso cordil; es más, estoy dispuesto á utilizar la trenza de algún mandarín en buen uso, y á dedicarme de lleno á la peligrosa profesión de matador de... caracoles.

—Quiere usted apoderarme? A condición de usar bisotil, porque, francamente, matador malo y apoderado con poco pelo, piscis.

T. V. O. A vuelta de correo.—Señor T. V. O: sentimos que nos sea imposible ascender á su pretensión. Esta madrugada me he de salir en el aeroplano que trajo nstrol el día 28 del mes anterior, con rumbo al cometa de Halley. Si quiere venir, aféitese y zarpe.—LOS ALUDIDOS.

DESDE CEUTA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Barraciones á Ceuta.—Inauguración de una fuente

Madrid, 13.—Comunican de Ceuta que de bordo del vapor «Agustina», han llegado á aquella plaza procedentes de Bilbao, dieciocho barraciones destinadas á los regimientos de ingenieros, dos escuadrones de caballería y otras fuerzas.

Espérase la llegada de cuarenta barraciones más.

En la plaza de Africa se ha inaugurado la nueva fuente que se destina al servicio público.

Ecos de sociedad

Le ha sido concedida la categoría de término con la antigüedad de 23 de Junio último, al catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Granada, don Manuel Torres Campos.

—El capitán de navío don José Pidal, excomandante de Marina de esta provincia, ha sido designado para desempeñar el cargo de Director de la Escuela de ampliación.

—Ha salido para Berja el ex senador del Reino don Loranço Gallardo.

—En el vapor Aragón marchó ayer á Cartagena nuestro particular amigo el méxico de la Armada don Enrique Enciso Gallart.

—Se encuentra casi completamente restablecido de la dolencia que ha padecido durante una larga temporada, ntes tra distinguido amigo el señor Magistrado de esta Santa Iglesia Catedral, don Victoriano A. Rodrigo Sanz.

—Nos alegramos de la mejoría y deseamos su total restablecimiento.

—Ha regresado de Melilla el ingeniero director de las Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

—Procedente de Madrid ha llegado á Granada el catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de la ciudad de los Cármenes, don Manuel Torres Campos.

—Nuestro estimado amigo don Manuel Torres, ha marchado á la corte, con objeto de galgudar á su hermano don Alfonso, primer teniente del batallón de cazadores de Madrid, el cual ha sido agraciado con una cruz de María Cristina por su brillante y heroico comporta-

miento en el glorioso combate del día 27 de Julio en la campaña del Rif.

Felicitamos al señor Torres por el honoro distintivo que ha merecido en premio de su valor.

—Encontrábase en esta ciudad el expresidente de la Comisión provincial, don Aureliano Requena.

En cuarta plana publicamos: Sed que no se saca (cuento).—Prensa oficial.—Vida judicial.—Instrucción pública.—Casa de socorro.—Movimiento marítimo.—Boletín Religioso.—Anuncios.

El señor Maura

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En la finca del duque de Tarifa.—Excursión en automóvil

Córdoba, 13.—El expresidente del Consejo de ministros, señor Maura, ha pasado tres días cazando, en la finca que el señor duque de Tarifa posee en Puente Genil.

Esta mañana salió de las Mezquillas dirigiéndose á una finca enclavada en término de Palma del Río, donde le invitaron á hacer una excursión en automóvil.

El señor Maura salió esta tarde á las seis, de Montilla, en dicho automóvil.

DON MIGUEL GARCÍA BLANES

Hoy es el primer aniversario de la muerte de ese respetable y querido amigo nuestro, cuyo recuerdo perdura en la memoria y en la estimación de todos los almerienses y de cuantos tuvieron la fortuna de conocerle y de tratarle.

Porque el señor García Blanes era un espíritu noble, un corazón abierto á todos los sentimientos generosos, una poderosa inteligencia puesta al servicio del bien y una voluntad firme en el propósito de buscar la justicia y de amparar la razón.

Y entre esas condiciones y virtudes, descollaba la sencillez de su carácter, que le convirtió hasta la hora de su muerte en un niño; grande, sí, pero niño, con todas las dulzuras y con todas las placideces de quien jamás sufriera el picotazo de la malicia.

Al invocar hoy su nombre y al rendir á su memoria este humilde tributo de nuestro merecido afecto, reiteramos á su vida, á sus hijos, á sus hermanos, á toda la familia las seguridades de que vivimos asociados á su legítimo pena, confundiendo con las snyas nuestras oraciones por el descanso eterno del alma del inolvidable muerto.

Advertimos á todos los que nos envían trabajos para que los rubliquemos en "La Independencia," que no se les devolverán en ningún caso los originales.

Varios sucesos

Ayer tarde dió una caída, en la calle del Burladero, Luis Torres Valdivia, de 20 años, natural de Almería, produciéndose una herida contusa en la región parietal izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro.

—Anoche ingresó en la casa de socorro el niño de 8 años, Francisco Sánchez Requena, padeciendo una herida contusa en la región occipital, la que le fué ocasionada por otro muchacho que le tiró una piedra en la calle de los Hileros.

—Jugando en el muro de la rambra de Belén el niño Sixto Buendía Orland, le tiró una piedra otro niño de su edad, produciéndole una herida contusa en la cabeza, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Advertimos á todos los que nos envían trabajos para que los rubliquemos en "La Independencia," que no se les devolverán en ningún caso los originales.

Crónicas de modas

Las pieles.—Sus clases y aplicaciones

Decididamente este año las pieles se han impuesto y han invadido toda clase de toilette. Se las ve en todas partes; abrigos, sombreros, trajes de mañana, tarde y noche, todo ha caído bajo su yugo. Sólo que no se emplea indistintamente en todos los trajes cualquier clase de piel; por ejemplo: los trajes sencillos y los abrigos matinales ostentan, generalmente, franjas de caracul ó astracán, al paso que los vestidos de tarde, y, en particular, si son de terciopelo, lucen las de armiño, chinchilla ó marta. Las colas de visón y las de cabellina guardanse particularmente para los trajes de sobrete, porque su tono oscuro realiza notablemente las telas claras y flexibles. El skugs es el que si se ve empleado de mil diferentes maneras. Ya se le ve en grandes franjas al rededor de los sombreros, ya en los cuellos de los abrigos de paño de mañana, ya en los brocados que se emplean para salir del teatro ó de reuniones. Se les ve también en franjas angostas, adornando vestidos de paño y terciopelo, formando el contorno de la falda y el de la chaqueta, y en franjas más ó menos anchas orlando con una raya oscura las colas de los trajes de terciopelo claro, raso ó brocado. A consecuencia de esta predilección, ha encarecido bastante el skugs, á tal extremo que si tiene hermosos reflejos negros y brillantes, hasta la más estrecha tira vale 25 pesetas el metro.

Con frecuencia se bordean con skugs las echarpes de armiño de tal flexibilidad, que se drapan cual si fueran de tela, y que están formadas, ya por una franja ancha y completamente recta, ya con un corte en forma para que se ciñan á los hombros, dejando la línea del cuello en libertad. Emplease igualmente el skugs en la mayoría de las combinaciones de pieles, y en particular al borde de las grandes levitas de nutria de Hudson ó del Canadá. Colocado sobre uno de estos collets de punta de chal que han hecho su aparición en este invierno, un amplio cuello de skugs conviene en un abrigo confortable una prenda hecha para una más suave temperatura. Verdades, sin embargo que las que si tienen mucho el frío, de bajo de esos collets llevan una chaquetita engastada y en mangas que se sujeta al escote de la pelerina.

Forro y chaqueta hácese de la misma tela para que no resulte mal el revés del abrigo.

Son impresionables estas chaquetas, y son el complemento de los grandes abrigos de noche, confeccionados con tela de seda ligera, clara, sobre viso de raso. Cubre la chaqueta el mismo raso, y como ésta va solamente sujeta por el escote, en nada impide la suave caída de la tela. Son muy lindos estos abrigos de noche, así por su color y sus adornos como por la ondulación de su línea. Tienen sobre el raso los pliegues, preciosos juegos de luz y de sombra que al menor movimiento cambian; pero es necesario elegir con cuidado el matiz del raso y de la tela.

Se obtiene un bonito efecto de transparencia, poniendo sobre raso albarico, que vuela palo de rosa

DOS CENTENARIOS GLORIOSOS

Durante el año 1910, la ciudad de Carpieto, en Italia, celebrará un centenario glorioso. Y la ciudad de Vich, también. La primera, el centenario del nacimiento de León XIII; la segunda, el centenario del nacimiento de Balmes. Fueron León XIII y Balmes dos lumináres esplendorosos que brillaron en el firmamento de la Iglesia en el siglo XIX. León XIII, desde la cátedra de San Pedro, iluminó las inteligencias y guió las voluntades por los caminos de salvación. Balmes, con sus libros, revistas y periódicos, con orientaciones idénticas a las de León XIII, derramó torrentes de luz sobre todas las cuestiones que preocupan a las naciones civilizadas.

Nacidos el mismo año, se conocieron y se amaron entrañablemente. León XIII, como Papa, venía a ser el redentor de la humanidad actual; Balmes fué el precursor de su obra. Cuando trasponía el horizonte el astro balmesiano en la mitad de su carrera, iba a despuntar la bella aurora del Pontificado de León XIII. León XIII fué la roca firme del catolicismo; Balmes, el sublime apologeta de la religión católica y del Papado en la persona angustiada del bondadosísimo Pío IX. León XIII fué el sapientísimo director de las conciencias cristianas en medio de las perturbaciones modernas; Balmes fué uno de los sabios cristianos más humildes, sumisos y obedientes a la autoridad católica.

Después de asociarnos al gozo purísimo de la ciudad italiana, cuna de León XIII, y rendir pleito homenaje de admiración y reverencia a la memoria del inmortal Pontífice, fijémonos detenidamente en nuestro Balmes y veamos de trazar, aunque sea con deficiencias, la semblanza del filósofo catalán, gloria indiscutible del sacerdocio católico, y sabio de primera línea del siglo XIX.

Balmes, en su físico, era, según expresión de su médico, una alma fuerte en un cuerpo débil. Delgado y de estatura más bien alta que baja, inspiraba a primera vista profunda veneración y respeto, que se trocaban después en la más completa simpatía. Su cabeza, extraordinariamente irregular, dejaba ver una frente espaciosa y serena; en sus grandes ojos, negros y vivos, brillaban la inteligencia y el genio; su rostro palido tenía una expresión indefinible de amor; su aspecto, majestoso con naturalidad, revelaba al hombre recto y lo hacía altamente atractivo y simpático. Sus modales eran distinguidos y elegantes sin afectación; vestía sencillamente y modestamente sin negligencia; la compostura de su cuerpo respiraba gravedad y recogimiento, sin orgullo ni misantropía. En su trato familiar era estable en extremo y en sus conversaciones franco, sencillo, ameno y complaciente.

El temperamento del insigne vicense era un compuesto de nervioso y bilioso, con participación de las mejores cualidades morales de los demás temperamentos. Tenía la sensibilidad exquisita, el entusiasmo vor lo sublime y la afición a lo extraordinario del nervioso; la fuerza de voluntad, la inclinación al estudio continuo, el atrevimiento en concebir un proyecto y la constancia en realizarlo, propios del bilioso; la percepción pronta, la memoria feliz y la imaginación ardiente del sanguíneo; y el aplomo, la prudencia, la serenidad y la reflexión del flemático.

Con este conjunto de raras cualidades que hacen de un hombre un gran carácter y un carácter bueno, es decir, todo un carácter, un carácter entero, Balmes, después de una preparación larga, constante y sólida en toda clase de estudios, revestido de la dignidad sacerdotal y adornado con toda suerte de virtudes, con la frente marcada por la señal manifiesta de destinos providenciales, presentándose ante España, más bien, ante la sociedad europea, mejor todavía, ante el mundo todo, para iluminarla y guiarle por los senderos de la verdad y del bien.

Balmes es un verdadero genio, y como tal, es la paciencia sufrida y perseverante en el trabajo. Por esto llegó a ser un sabio universal. Su obra científica tiene multiplicidad de aspectos, como un gran edificio que ofrece varias fachadas a la admiración del observador.

Balmes es ante todo y sobre todo apologeta. El retrato más sintético de Balmes, como sabio, lo hacía Monseñor Brunelli, cuando le saludaba como a Santo Padre de la época. Desde su primera composición literaria, premiada en un Certamen, hasta su última producción, en todos sus escritos domina siempre el fin apologetico que tan bien se pone de relieve en todos sus escritos póstumos en prosa y en verso. Y su obra maestra, la que él llamaba suya y Menéndez Pelayo, el primer libro español del siglo XIX, «El Protestantismo», etc., es la admirable apologeta del catolicismo contra el protestantismo social, apologeta que coloca a su autor en las alturas inaccesibles donde viven el águila de Meaux y el águila de Hipona.

Y por ser Balmes apologeta, fué sociólogo. Él es el fundador de la escuela sociológica cristiana en España. Los solitos títulos de sus revistas «La Civilización» y «La Sociedad» descubre claramente la tendencia social del espíritu balmesiano. Es el vindicador de la Iglesia en el terreno social. Es sociólogo teórico, y como buen catalán, es sociólogo práctico. No contento con refutar magistralmente las teorías de Orvea, señala orientaciones seguras para prever y combatir la formidable invasión socialista, que ve surgir poderosa en lontananza. Algunos de los capítulos de su obra magna son sumarios de las grandes soluciones dadas por los modernos maestros de sociología cristiana. Con razón podía escribir García de los Santos que Balmes es hoy en su tiempo la cuestión social, y «El Correspondante» podía saludarle como primer sociólogo de Europa.

La tendencia apologeta social de Balmes le trajo al palenque de la política. Entró en ella con la frente alta y con el móvil de todas sus acciones, del amor a la verdad; entró en ella con el valor de las propias convicciones, sin arrogancia, pero sin temor y con la idea fija en la responsabilidad de sus actos. Balmes político fué el pacificador de las conciencias de su tiempo. No conoció jamás la astucia ni mala fe; fué siempre dechado de lealtad y de franqueza. Su política fué de paz y de concordia, jamás de transacción con el mal y con el error. Balmes

tenía la monarquía en la cabeza y la democracia en el corazón; quería en su plan político acercar el pueblo a la monarquía y aproximar la monarquía a la Iglesia para salvar a España. Conocía perfectamente el estado de todas las naciones europeas y de todas las cuestiones internacionales habló con insuperable maestría. El Balmes político está a la altura del Balmes apologeta y sociólogo. Sus escritos políticos forman un cuerpo de sabiduría política cristiana, aplicable a todos los pueblos, que será siempre materia de inagotable estudio para cuantos aspiren a influir en la dirección de los pueblos.

Tal vez los artículos políticos de Balmes osetan una solidez de doctrina poco común, porque los alternaba con escritos filosóficos. Balmes filósofo siempre. Es el verdadero filósofo de la historia. En este sentido es tan filósofo como apologeta. Como tratadista de Filosofía, no ha dejado la «Filosofía fundamental» y la «Filosofía elemental», bastantes para labrar a cualquiera la reputación del sabio escolástico. Resplandecen en ellas la claridad y precisión admirables que caracterizan todos sus escritos. El fondo de su filosofía es la doctrina tomista, pues no se ha de olvidar que Balmes estuvo cuatro años sin estudiar más que la Summa de Santo Tomás, llegando a saberla de memoria; pero sobre la base del tomismo construyó Balmes un edificio original, demostrando la profundidad y penetración de su inteligencia portentosa. No es lícito hablar de Balmes filósofo, sin recordar la más famosa y popular de todas sus producciones, su inmortal obra «El Criterio». En él, Balmes se revela como el gran filósofo del sentido común.

Balmes se sentía con fuerzas y energías para serlo todo. Quiso ser periodista y fué maestro del periodismo. Sin tener misión poética, escribió versos correctos. Sin ser novelista, había concebido el plan de una grandiosa novela. Sin ser médico, tenía conocimientos de medicina. Poseía una erudición nada común en física y química. Era un matemático eminentísimo y un excelente naturalista. Hablaba el francés, el italiano, el inglés y el alemán; dominaba el latín, y sabía el griego y el hebreo. En menos de ocho años escribió las «Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del Clero», las «Consideraciones políticas sobre la situación de España», «La Religión demostrada al alcance de los niños», «El Protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea», «El Criterio», «Cartas a un escéptico», «Filosofía fundamental», «Filosofía elemental», «Pío IX», fué redactor asiduo de la revista «La Civilización»; publicó él solo «La Sociedad»; fundó y dirigió «El Pensamiento de la Nación»; publicando en todos sus números extensos y solidos artículos; tradujo su «Filosofía elemental» al latín; las «Máximas de San Francisco de Sales», al castellano; recibió trozos escogidos de ascetas castellanos para su «Manual para la tentación»; y la muerte le sorprendió preparando otras obras de gran trascendencia, una Teología, una Historia eclesiástica, Cartas a un seminarista para la dirección del clero, etc. Y es de notar que todas sus obras se distinguen por un estilo, que si no es clásico y castizo, es un estilo limado, vigoroso, ameno y encantador, que deleita sobranamente, y todo esto lo hizo Balmes sin olvidar ninguno de sus deberes sacerdotales, ni dejar las prácticas de piedad, que hacen de él el sabio santo del siglo XIX.

Tal es a grandes rasgos y aún desfigurada la semblanza del sabio que buscó la verdad con amor intenso, la halló en toda su pureza y plenitud en la doctrina tradicional cristiana y supo adaptarla a las necesidades de su época. Tal es el sabio que la ciudad de Vich va a honrar solemnemente en el primer centenario de su nacimiento. Si como católicos hemos de asociarnos a las fiestas del Centenario de León XIII, como católicos y españoles hemos de contribuir al esplendor del primer aniversario secular del nacimiento del ilustre filósofo vicense, honor de España y gloria del catolicismo.

J. Liadó.

MINERIA

Mercado de Londres. Londres 7 Enero 1910.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre Standar, Estano G. N., Estano inglés, Plomo español, Hierro escocés, Hematitas, Acciones Rio Tinto, Exterior español, Plata onza, Cobre B. S., Regulo de antimonio, Sulfato de cobre, Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao.

Thomas Morrison & Co. Ltd. Título

Don Ramón Orozco Cordero ha presentado papel de pagos al Estado, para que se le expida el título de propiedad de la mina titulada «San Manuel», número 81.102, del término de Turrillas.

Renuncia

Don Alejandro Fernández Alvarez, en representación de la Compañía «El Salobral», ha renunciado la propiedad de la demasia a la mina «San José», número 30.574.

NOTICIAS

Ayer regresó en la cárcel de esta capital, a disposición del presidente de la Audiencia, Antonio Sánchez Guisjarro.

Fué puesto en libertad el detenido Antonio Quintana Cruz.

Hay un total de reclusos de cincuenta y dos hombres y dos mujeres.

Ante el Ayuntamiento de Bacares deben comparecer los mozos Domingo Sánchez Garrido y Francisco Salinas Pérez, a fin de ser incluidos en el alistamiento del año actual.

En los cachéos practicados por la policía durante el día de ayer, se recogieron seis facas, una pistola del 12 y otra Browning.

El Juzgado municipal de Huércal Overa anuncia por término de veinte días la venta

en subasta pública de una finca propiedad de don Diego Parra Sánchez, para pago de 356 pesetas.

La Junta de Asociados del pueblo de María ha acordado la cobranza de arbitrios extraordinarios, para enajenar el déficit del presupuesto del año actual.

Ante el Ayuntamiento de Felix deben comparecer los mozos Juan González Caparros, Francisco Flores Fuentes, José Navarro Pascual, Leandro Fuentes Pérez, José Escudero Sánchez, Manuel Núñez Flores, Manuel Gutiérrez Núñez, José Pérez Baeza, Gabriel González, Domingo García Navarro, Manuel Martínez González y Antonio González Hernández.

Dichos mozos serán excluidos del actual alistamiento si no se presentan oportunamente.

Por renuncia de don Vicente J. Blanes, la Comisión provincial anuncia la vacante de mérito suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

Las solicitudes deberán presentarse dentro de los diez últimos días del mes actual.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Miguel Pérez Colomer por haber producido un escándalo en la vía pública.

Antonia Zea Rodríguez, de 25 años de edad, habitante de la calle del Jazmin, número 17, se presentó ayer en la Inspección de Vigilancia, diciendo que había sido maltratada de palabra y obra por Encarnación Alvarez (a) Pancha.

Se ha remitido a informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios aprobados por las juntas municipales de Asociados de Antas, Tjola y Garucha.

En el ayuntamiento de María se hallará expuesto por término de ocho días el repartimiento de rústica y urbana del año corriente.

El Gobernador civil ha enviado a la Presidencia del Consejo de ministros el expediente de competencia promovido al Juzgado de Instrucción de Almería, en la causa que por sumaria coacciones ilegales instruye contra el Alcalde de Pechina.

Eficacia comprobada de los métodos y reconocimientos especiales para enfermos de todas clases, del Consultorio Electro-Médico-Operatorio. Curados de parálisis, tumores, Onemia, calores púridos, fiebres graves, debilidad general, genital, mal de orina, de la piel, neuralgias, reuma, catarros crónicos, fatiga, dispepsia, palpitaciones, cólico miorre, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez aliento, sífilis, ulceraciones, matriz, desarreglos menstruales, flujo blanco, etc. etc.; depilación radical eléctrica. Consulta diaria económica (desde 2 pesetas reconocimiento) de 10 a 2 tarde y reservada de 7 a 8 noche; visita a domicilio.

Especialidad: Enfermedades en Niños. Doctor Emilio Kapallo. Interno por oposición Hospitales Madrid. Boulevard del Príncipe, 77.2.º (casas de Viciñana)

Interesante

Médico herniólogo en Almería. El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Almería, la tarde del día 19 y todo el día 20 del actual Enero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel de París, para los que padezcan de hernias (quebraduras o desviaciones del espinao o torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Plaza de las Salesas número 8, 1.º.

Traslado.—El profesor de música don Andrés Ramírez Grando, ha trasladado su domicilio a la calle de Ricardo número 7, donde ofrece sus trabajos nuevamente en afinaciones, reparaciones de pianos y lecciones de música.

Una nodriza.—María Ramírez Peña, vecina de Abia y de 20 años de edad, ofrece su servicio de ama de cría.

Para informes, don Polón García Yebra, en Abia.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma, Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo talleto a quien lo pida.

VIAJEROS

Hotel Simón.—Entrados: D. Juan Cintas, don José B. Estevan, doña Dolores Brion, don Enrique Sánchez y don Mauricio Robles.

Salidos: Don Lorenzo Gallardo, don Narciso Morillas, don José Moreno Robles, don Enrique Nieto, don José Fernández, don José María Sánchez y don Francisco Cortés.

Hotel Continental.—Entrados: Don Vicente Amorós, don Jerónimo Torres, don Agustín Melero y Norberto Rubi.

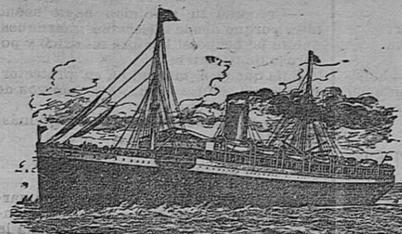
Salidos: Don Daniel Casulleras, don Eugenio Litrola, don Juan López Moreno, D. Juan Molina, don Emilio Llorca y don Camilo Lagaburo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Virginia López López.

Defunciones. Andrés Cerdán Pascual.

Casamientos. Francisco Martínez Alcaraz con Josefa Arquevos Hernández.



NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Salida de buques

COMPANÍA VALENCIANA

Grao saldrá de este puerto el 17, para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

JERONIMO LINO

Colón saldrá de este puerto el día 15, para Málaga.

Cabo Raso

saldrá de Almería el día 15, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Cabo Gropesa

saldrá de este puerto el día 14, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

ENERO 1910

Movimiento de buques de la consignación M. BERJON

Para Nápoles (Italia) y Trieste (Austria)

El día 14 de Enero saldrá de Almería el vapor SOFIA HOHENBERG.

Para Marsella (Francia)

El día 19 de Enero saldrá de Almería el vapor LES ALPES.

Para Las Palmas (Canarias), Brasil y la Argentina

El 20 de Enero saldrá de Almería el vapor LAURA.

Alambre inglés y Puntales de pino PARA PARRALES:

JHON MURISON

ALMERIA

VAPORES CORREOS ESPANOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-CADIZ

Línea de Antillas

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

MIGUEL M. PINILLOS

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Febrero de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. Almería

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

BARCELONA

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 1 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la compañía Austro-Americana

LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 25 de Enero de 1910, para Buenos Aires, con escalas en Canarias, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.

Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes: Presión barométrica... 769.8 Máxima al Sol... 22.8 Idem á la sombra... 16.5 Mínima á la sombra... 10.6 Termómetro seco... 18.0 Humedad relativa... 13.5 Viento... N. Duro Fuerza del viento... Flojo Aspecto del cielo... Despejado Estado del mar... Pícado

Citación DALIAS

A todos los señores accionistas de la sociedad anónima «La Emprendedora Eléctrica», por la presente cito á Junta general ordinaria para la aprobación de cuentas, y ruego á todos la asistencia más puntual en el edificio de la escuela pública de niños, el día 16 del corriente á la una de la tarde, por tener que tratarse del arriendo del fluido y otros asuntos importantes.

El presidente, Antonio Martín Ruiz.

Vapor CALABRIA

Cuenta general de gastos de 910 barriles de mi consignación (33 marcas y 58 muestras), vendidos en este mercado.

Table with 4 columns: Item, PESOS, CENTS, PESOS, CENTS. Includes items like Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor, Muelleaje, Seguro, etc.

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York, 8 de Diciembre de 1909.—MANUEL LOPEZ.

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

VAPORES CORREOS ESPANOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-CADIZ

Línea de Antillas

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

MIGUEL M. PINILLOS

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Febrero de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. Almería

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

BARCELONA

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 1 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

SED QUE NO SE SACIA

Luis y Juana eran los seres más felices de la tierra.
Puede haber mayor felicidad que la de crear firmemente que el mundo todo es la casa propia y la sociedad íntica el cónyuge amado?
Vivían felices, sin ambicionar nada en una casita de roja techumbre, sobre la cual proyectaban su sombra los corpulentos árboles que había a la entrada del bosque.

—¡Bah! ¡Una boccia!
—No se burle usted de mí, señor. Ya sé que todo eso es pura broma.
—¡Incrédulo!
El caballero registró uno de los bolsillos de su vestido y sacó de su interior un fajo de papeles azules que entregó al guarda diciéndole:
—¡Toma!
—Pero, ¿qué es esto, señor?—preguntó Luis lleno de asombro.
—Mil duros en billetes de Banco para que satisfagas tu deseo de poseer la casa en que vives.

—Creo que tu ambición haya hecho alto, porque desde miserable guardabosque te he hecho el hombre más rico y poderoso de tu patria.
Luis quedóse mirando a su protector, y tras una pausa corta, dijo con voz de ansia mal reprimida:
—No es bastante. Ansio aún algo más.
—¿Más?
—¡Sí, más, mucho más!
—Pero, hombre, ¿qué quieres?
—¡Quiero ser Dios!

Prensa oficial

Gaceta de Madrid
La recibida ayer en Almería contiene las disposiciones siguientes:
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando a doña María Eugenia de Guzmán Palafox Kizpatrick de Cloburu, condesa de Teba y otros títulos, para que pueda hacer cesión inter vivos o mortis causa del título de conde de Mora, con grandeza de España, a favor de su sobrino nieto don Fernando Mesa y Stuart, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente:
Circular del Gobernador civil, reclamando a varios Ayuntamientos y Juntas locales de primera enseñanza, la remisión de los datos que enumera.
Anuncio de la Comisión provincial, sacando a subasta el servicio de suministros a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.
Pliego de condiciones para dicha subasta y modelo de proposición.
Anuncio de subasta de la conducción a caballo de la correspondencia entre las oficinas de Ulella del Campo y Tahal.
Requisitorias.—Del juez instructor del regimiento de Córdoba, reclamando a José Fernández Sánchez, natural de Cantabria.
Del juez instructor del regimiento de Extremadura, emplazando a Rogelio Sánchez López, domiciliado en Adra.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estufa, contra Felipe Segura. Abogados, señores Vivos y Fuentes, procuradores, señores Fernández Campos y Casinello.
De la Territorial
En la Audiencia de Granada se ha recibido un pleito de menor cuantía, seguido en el juzgado de Cuevas entre don Francisco Cascales y doña Dolores Segovia del Valle.

Nombramiento

Ha sido nombrado nuevamente juez municipal suplente de Cuevas, don José García Grano de Oro y Laborda.

De la reforma judicial

El artículo cuarto del reciente real decreto de Gracia y Justicia que ayer sólo indicamos, dice literalmente lo que sigue: «La traslación de los funcionarios de la carrera judicial a cargos del Ministerio Fiscal a petición suya sólo podrá acordarse cuando quienes los hayan de servir se distinguen en el uso de la palabra como previene el artículo 781 de la ley orgánica.

Aclaración

La edad para incoar el expediente de capacidad a fin de averiguar si los funcionarios judiciales deben continuar en la carrera por hallarse en aptitud intelectual y física para ello, es la de sesenta y cinco años para los jueces y setenta para los magistrados.

Instrucción pública

El señor Ministro del ramo ha firmado los nombramientos pertenecientes al concurso de ascenso formado por este rectorado.
Para la escuela elemental de niños de Granada, con 2.000 pesetas de sueldo anual, don Lisardo Iglesias Vilchez.
Idem de la de Baza (Jaén), don Angel Rodríguez Zsa, con 1.625 pesetas anuales de sueldo.
Idem de la de Antequera (Málaga), D. José Villarolla Alegre, con 1.650 pesetas de haber anual.
Idem de la de Loja (Granada), don Eduardo García Carrillo, con sueldo de 1.375 pesetas anuales.

Idem de la de Cuevas de San Marcos (Málaga), don Luis Maramón Pineda, con idem, idem.
Idem de la de Sopera (Jaén), don Sigfredo Sánchez Domínguez, con idem, idem.
Idem de la de Sorbia (Almería), don Antonio Fernández Ruiz, con idem, idem.
Idem de la de Castellar de Santisteban (Jaén), don Dionisio Sánchez Hernández, con idem, idem.

Idem de la de Santisteban del Puerto, don Francisco Quero Hernández, con idem, idem.
Idem de la del Burgo, don Antonio Quesada Blanco, con idem, idem.
Idem auxiliar de la de Antequera, don Víctor Sagrado Sánchez, con idem, idem.
Se declara desierta la auxiliaría de la escuela graduada de Almería.

Para la de Ronda, doña Consuelo Domínguez Pérez, con 1.650 pesetas de sueldo anual.
Idem de la de Baza, doña Francisca Vilchez Jódar, con 1.375.
Idem de la de Cuevas, doña María Encarnación Guillén, con idem, idem.

Idem de las de Motril, doña Francisca Fernández Nevado y doña Consolación Soriano Cano, con idem, idem.
Idem para la de Gérgal (Almería), doña Josefa López López, con el haber anual de 1.100 pesetas.

Idem para la de Santafé (Granada), doña Patrocinio Pérez del Arco, con idem, idem.
Idem para la de Garrucha (Almería), doña Martirio Rodríguez Sicilia, con idem, idem.

Idem para la de Orgiva, doña María Josefa Rivera Martínez, con idem, idem.
Idem para la de Galera (Almería), doña Teodora Pina García, con idem, idem.
Idem para la de Lopera (Jaén), doña María Centeno, con idem, idem.

Idem para la de Cazorra (Jaén), doña Lucía Tomás Navarro, con idem, idem.
Idem para la de Villares (Jaén), doña Dominga Vázquez Herráiz, con idem, idem.
Idem para la de Cañete la Real (Jaén), doña María del Rosario Solís y Casamayor, con idem, idem.

Idem para la de Pegalajar (Málaga), doña Ana Molina González, con idem, idem.
Idem para la de Alameda (Málaga), doña Concepción García Jiménez, con idem, idem.

Idem para la de Torreperojil (Jaén), doña Josefa Deogracias Jurado, con idem, idem.
Idem para la de Mojácar (Almería), doña Petra Doménech Mas, con idem, idem.
Idem para la auxiliaría de Jaén, doña Presentación Hurtado Vilchez, con idem, idem.

Idem para la de párvulos de Baza, doña María del Pilar Abad y Cantabella.
Casa de socorro.

Guardia: Médico, don José Arigo. Practicante, don Diego Fernández.
Rebón: Médico, don Arturo Pérez García. Practicante, don Manuel Gil.

La Obrera

Durante el próximo mes de Diciembre, fueron asistidos en la casa de socorro La Obrera, 137 personas.
La estadística del año último demuestra de una manera evidente la hermosa labor que está realizando ese benéfico establecimiento, sostenido con la caridad inagotable de unos cuantos humildes obreros.
Hablen los números con su abrumadora elocuencia.
En los doce últimos meses ha prestado La Obrera los siguientes servicios:

Heridos curados: 217 hombres; 40 mujeres y 216 niños de ambos sexos, que hacen un total de 473 asistencias.
Asistidos de enfermedades generales, 1.263 y de la vista 923.
También se practicaron 252 vacunaciones y 132 revacunaciones.
Además se practicaron 18 operaciones quirúrgicas.

Movimiento marítimo

Entradas
Vapor español «Sevilla», procedente de Cartagena.
Vapor español «Aragón», procedente de Málaga.
Vapor español «Játiva», procedente de id.
Vapor inglés «George Fischer», procedente de id.
Vapor inglés «Sir Charles Tennant», procedente de Génova.
Salidos
Vapor español «Sevilla», para Málaga.
Vapor español «Aragón», para Cartagena.
Vapor español «Játiva», id. id.

Boletín religioso.

Santos de hoy: viernes.—Santos Hilario, Obispo y Doctor; Félix, Presbítero; Enfrío, Obispo; Neomada, virgen, y Macrina.
La Misa y el Oficio divino son de San Hilario, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.
Santos de mañana, sábado.—Santos Pablo, primer ermitaño; Mauro, Abad; Secundina, virgen y mártir; Máximo, Obispo, y Macario, Abad.
La Misa y el Oficio divino son de San Pablo, ermitaño, confesor, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Sagrario.

CULTOS DE HOY, VIERNES

Novena en honor de San Sebastián. Continúa celebrándose en dicha Parroquia en honor de su Titular, con el orden siguiente:
A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Salve y Letanía cantadas, y Oración.
Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En la Sagrada Familia, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva.
En Santo Domingo, a la misma hora, con los Misterios cantados.
Cultos en honor de San Indalecio, Obispo y mártir, Patrón de Almería y su Diócesis.—Mañana, a las ocho, entrarán lugar los cultos mensuales en la Santa Iglesia Catedral.
El día y Rvdo. Sr. Obispo celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la capilla del Santo, y durante ella se hará el ejercicio correspondiente.
Comunión general.—En la Iglesia de la Compañía de María se celebrará mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de María, establecida en dicha Capilla.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA MÁQUINA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con Cresotal Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciónes gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofilito, etc.—Frascos, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO y HERMANO Paseo del Príncipe, núm. 10.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: GRIPE, ASMA, ESTARROS, PASTILLAS POLIBALSÁMICAS, MATUTE. NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA. LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A CADA CAJA. DEPOSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CADIZ. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES.

ESTERERIA DE Manuel Rodriguez 20, Real, 20. Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de estereras para la presente temporada, a precios sumamente económicos.

DIGESTERINA Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librándole a uno de esos malestares, DIGESTERINA procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott.

GRASAS, aceites minerales, sales parafinicas, de la casa Bnsquet Hermanos, representada por don Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos ALMERIA.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA. Los Confites Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, incontinenencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. Depositario en Almería: Antonio Márquez. Avenida de la Estación, 3.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERIA Reyes Católicos, 5. LONDRES. E. C. 4, Monument Street. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos - Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida. - Inglaterra.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOUR VELARDE. Salidas de Barcelona para Almería, los días 7, 15 y 25. Salidas de Almería para Melilla, los días 8, 13 y 28. Salidas de Melilla para Almería y Barcelona a los días 19 y 29. Salidas de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los días indicados en puntos. Consignatarios en Barcelona: Sres. Los Ancho y Cert Hermoscos, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: y don J. Verdejo Her. Consignatario en Melilla: don Sar... NOTA.—Este vapor tiene establecido en una Agencia de Melilla y a Melilla las mercancías que se reciben del interior o viceversa. OTRA.—Los Jueves de las estaciones de Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Sur quedando de este vapor en Almería, para que se reserve para el día de salida de Barcelona y a las señoras y viajeros que soliciten.